

2025 SIDEWALK REPAIR PROGRAM FREQUENTLY ASKED QUESTIONS (FAQ)

WHAT IS THE SIDEWALK REPAIR PROGRAM? The Sidewalk Repair Program is a City of Lancaster initiative to make it easier for property owners to repair their sidewalks using City's contractor to perform curb and/or sidewalk repairs. The program includes options for property owners to pay for the costs of the repairs up front or over an extended timeframe through a low interest loan.

WHO IS ELIGIBLE? Only property owners who receive a notice from the City of Lancaster indicating that their curb or sidewalk must be repaired are eligible. These notices will be sent through the mail and are primarily along planned street paving routes.

WHAT ARE THE ADVANTAGES OF THE SIDEWALK REPAIR PROGRAM?

- ▶ You do not need to source your own contractor
- ▶ No permit fees
- ▶ This program satisfies the Notice to Repair
- ▶ Improves the sidewalk for entire street
- ▶ City inspects the final work to ensure it meets requirements
- ▶ 3-year warranty is provided on the work

WHAT ARE THE COSTS? See Chart Below

CAN I RECEIVE A LOAN? Yes, *Loans with an 2 % Annual Interest Rate* are available to all property owners who received a notice. Financial Assistance availability is based on income; proof of income is required to determine eligibility.

Description of Work	Unit Price	Description of Work	Unit Price
Curb (Roadway restoration for all curb work*)	\$156.20/ LF	Sidewalk grinding 0.25-1.0 in height	\$165.00/ LF
Curb within 10' of Tree *	\$225.50/ SF	Sidewalk removal, topsoil and seeding	\$14.85/ SF
Roadway restoration for curb work *	\$22.66/ SF	Reset brick sidewalk	\$51.15/ SF
Concrete sidewalk Replacement	\$27.83/ SF	6" Concrete Driveway Apron	\$34.49/ SF
Concrete sidewalk Replacement within 10' of Tree	\$33.72/ SF	Utility Lid Replacement	\$132.00/EA

WHAT CAN I EXPECT IF I PARTICIPATE?

- **APPLICATION INSTRUCTIONS:** TO CALCULATE THE COST OF THE WORK YOU ARE CONTRACTING TO BE DONE: USE THE INFORMATION LISTED ON THE NOTICE LETTER YOU RECEIVED (# OF UNITS) AND MULTIPLY BY THE \$AMT (SEE TABLE BELOW). IF YOU HAVE QUESTIONS, YOU MAY CONTACT THE ENGINEERING BUREAU AT 717-291-4764 OR ENGINEERING@CITYOFLANCASTERPA.GOV TO SCHEDULE AN ON-SITE REVIEW OF SCOPE, MEASUREMENTS AND FILL OUT THE PROGRAM APPLICATION IF DESIRED.
- The property owner must provide the required documentation
- Upon receipt of completed application and approval by the city, the property owner(s) will enter into the monthly loan agreement or submit payment in full up front.
- The City-sourced contractor will then complete the work and the City of Lancaster will inspect the completed work.

WHAT ARE THE STANDARDS FOR SUCH AN INSPECTION? The City's policy is to inspect curb and sidewalk conditions ahead of a paving project or in response to a formal complaint about the sidewalk. The curb may be found deficient if the condition of the curb is in disrepair or if curb is inconsistent with current use and should be corrected prior to paving (such as a driveway apron that is no longer in use). Sidewalks are reviewed according to American with Disabilities Act Accessibility Guidelines which prohibit vertical changes in level over ¼ inch and openings in sidewalk area wider than ½ inch.

CAN I REPLACE SOME OF THE SIDEWALK WITH GRASS OR A TREE PLANTING? You may be able to reduce the cost of your repair by removing portions of the sidewalk adjacent to the curb and replacing it with grass or a tree planting if adequate width is available. Contact the Engineering Coordinator to review if this is an option for your property. The cost of planting the tree would be covered by the city. If tree removal is needed and approved by the Shade Tree Commission, the property owner is responsible for arranging for and paying for tree work.

WHERE CAN I FIND MORE INFORMATION?

- Visit <https://www.cityoflanasterpa.gov/services/sidewalks/> for more information.
- Go to City Hall, 120 N. Duke St., ask for Sidewalks - Engineering.
- Contact Engineering Bureau at (717) 291-4764 or engineering@cityoflanasterpa.gov.

2025 PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ) SOBRE EL PROGRAMA DE REPARACIÓN DE ACERAS

¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE REPARACIÓN DE ACERAS? El Programa de Reparación de Aceras es una iniciativa de la Ciudad de Lancaster para facilitar a los propietarios la reparación de sus aceras utilizando el contratista de la Ciudad para realizar reparaciones de bordillos y / o aceras. El programa incluye opciones para que los propietarios paguen los costos de las reparaciones por adelantado o durante un período de tiempo prolongado a través de un préstamo a bajo interés.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE? Solo los propietarios que reciben un aviso de la ciudad de Lancaster que indica que su bordillo o acera debe ser reparado son elegibles. Estos avisos se enviarán por correo y se encuentran principalmente a lo largo de las rutas planificadas de pavimentación de calles.

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DEL PROGRAMA DE REPARACIÓN DE ACERAS?

- ▶ No es necesario que busque su propio contratista
- ▶ Sin tarifas de permiso con los requisitos
- ▶ Este programa cumple con el Aviso de Reparación
- ▶ Mejora la acera de toda la calle
- ▶ La ciudad inspecciona el trabajo final para asegurarse de que cumpla con los requisitos
- ▶ Se proporciona una garantía de 3 años en el trabajo

¿CUÁLES SON LOS COSTOS? Vea la tabla a continuación

¿PUEDO RECIBIR UN PRÉSTAMO? Sí, los *préstamos con una* tasa de interés anual del 2% están disponibles para todos los propietarios que recibieron un aviso. La disponibilidad de asistencia financiera se basa en los ingresos; Se requiere comprobante de ingresos para determinar la elegibilidad.

Descripción de la obra	Precio por unidad	Descripción de la obra	Precio por unidad
Bordillo (Restauración de carreteras para todos los trabajos de bordillos*)	\$156.20/ LF	Esmerilado de aceras 0.25-1.0 de altura	\$165.00/ LF
Bordar a menos de 10' del árbol	\$225.50/ SF	Remoción de aceras, tierra vegetal y siembra	\$14.85/ SF
Restauración de carreteras para obras de bordillos	\$22.66/ SF	Restablecer acera de ladrillo	\$51.15/ SF
Acera de concreto (Reemplazo)	\$27.83/ SF	Delantal de concreto para calzada de 6"	\$34.49/ SF
Acera de concreto (Reemplazo) a menos de 10' de un árbol	\$33.72/ SF	Reemplazo de la tapa de la utilidad	\$132.00/EA

¿QUÉ PUEDO ESPERAR SI PARTICIPO?

- **INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN :** PARA CALCULAR EL COSTO DEL TRABAJO QUE ESTÁ CONTRATANDO PARA REALIZAR: USE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN LA CARTA DE AVISO QUE RECIBIÓ (# DE UNIDADES) Y MULTIPLÍQUELA POR LA \$AMT (VEA LA TABLA A CONTINUACIÓN). SI TIENE PREGUNTAS, PUEDE COMUNICARSE CON LA OFICINA DE INGENIERÍA AL 717-291-4764 O ENGINEERING@CITYOFLANCASTERPA.GOV PARA PROGRAMAR UNA REVISIÓN IN SITU DEL ALCANCE, LAS MEDICIONES Y COMPLETAR LA SOLICITUD DEL PROGRAMA SI LO DESEA.
- El propietario de la propiedad debe proporcionar la documentación requerida
- Una vez recibida la solicitud completa y aprobada por la ciudad, el propietario (s) entrará(n) en el acuerdo de préstamo mensual o presentará el pago completo por adelantado.
- Luego, el contratista de la ciudad completará el trabajo y la ciudad de Lancaster inspeccionará el trabajo completado.

¿CUÁLES SON LAS NORMAS PARA ESTE TIPO DE INSPECCIÓN? La política de la Ciudad es inspeccionar las condiciones de los bordillos y las aceras antes de un proyecto de pavimentación o en respuesta a una queja formal sobre la acera. El bordillo puede ser considerado deficiente si la condición del bordillo está en mal estado o si el bordillo es inconsistente con el uso actual y debe corregirse antes de pavimentar (como un delantal de entrada que ya no está en uso). Las aceras se revisan de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, que prohíben los cambios verticales en el nivel de más de 1/4 de pulgada y las aberturas en el área de la acera de más de 1/2 pulgada.

¿PUEDO REEMPLAZAR PARTE DE LA ACERA CON CÉSPED O UNA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES? Es posible que pueda reducir el costo de su reparación eliminando partes de la acera adyacentes a la acera y reemplazándola con césped o una plantación de árboles si se dispone de un ancho adecuado. Comunícate con el Coordinador de Ingeniería para revisar si esta es una opción para tu propiedad. El costo de plantar el árbol sería cubierto por la ciudad. Si la remoción de árboles es necesaria y aprobada por la Comisión de Árboles de Sombra, el dueño de la propiedad es responsable de organizar y pagar el trabajo con los árboles.

¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?

- Visite <https://www.cityoflancasterpa.gov/services/sidewalks/> para obtener más información.
- Vaya al Ayuntamiento, 120 N. Duke St., pregunte por Aceras - Ingeniería.
- Comuníquese con la Oficina de Ingeniería al (717) 291-4764 o engineering@cityoflancasterpa.gov.